
EDITORIAL

La democracia en el retraso mexicano

La democracia en México se encuentra cuestionada en buena medida como consecuencia de un debilitamiento o crisis de la participación, representación y legitimidad de las instituciones. Si bien estamos en medio de un proceso democratizador con libertad y la sociedad civil se encuentra en una etapa de nueva formación, la concentración de la riqueza se acentúa, sobre todo en los últimos 20 años de encontrarnos inmersos en el llamado modelo neoliberal. Con la globalización, el Estado democrático se manifiesta incapaz de encontrar soluciones a los problemas del país, sobre todo en lo referente al funcionamiento de la sociedad en su conjunto y en la relación de la sociedad con el Estado. Se ha perdido la estabilidad política y no se orientan los conflictos sociales hacia el fortalecimiento del mercado. Tenemos políticos que piensan en la próxi-

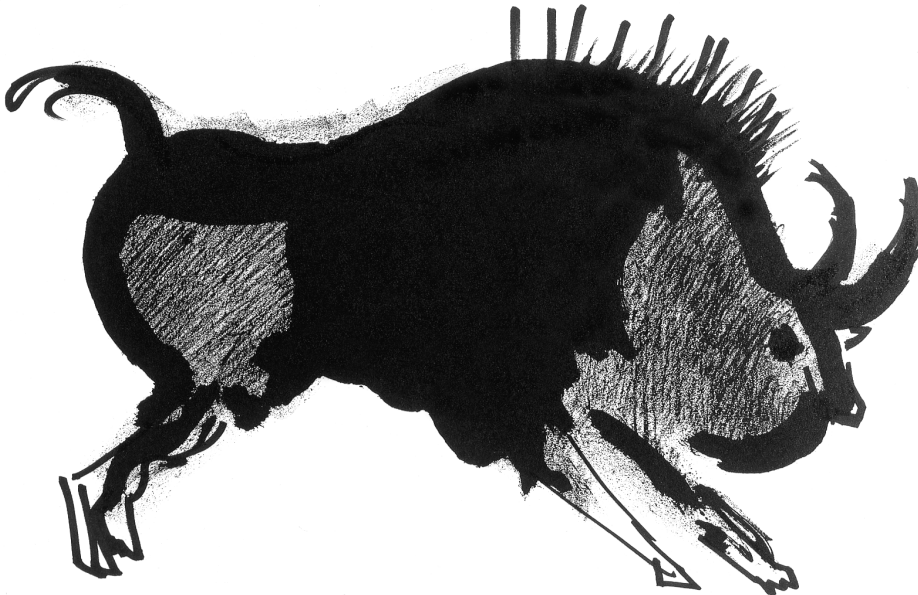
ma elección y no tenemos estadistas que se preocupen de la próxima generación.

En torno a las relaciones de la población y el desarrollo, queda claro, en primer lugar, que los planteamientos que orientaron la política de población desde los inicios de los años setenta cuando se dieron las tesis neomalthusianas, en las que se postuló que la reducción del crecimiento demográfico traería aparejado mayor desarrollo: son falsas; dado que se ha tenido éxito en la reducción rápida del crecimiento demográfico, sin que el gran conjunto de la población disfrute de los beneficios del desarrollo. En los últimos 20 años el ingreso *per capita* se ha estancado.

Los datos más recientes muestran cómo se deterioran los ingresos de las clases medias y la población más pobre. La Encuesta de Ingreso Gasto de los Hogares muestra en

el año 2002 a la décima parte de la población más rica que concentra el 35.6% y para el año 2004 el 36.5% del ingreso corriente, y es el único estrato de población que mejoró su participación en el ingreso nacional; el 10% de la población más pobre sólo tiene el 1.6%, y el 50% de los que menos tienen, sólo detentan el 19.3%. Ésta condición de desequilibrio creciente, se constituye en el principal problema que cuestiona el llamado camino a la democracia.

Por otra parte, la emigración hacia los Estados Unidos es de población cada vez más calificada, con un monto de más de 400 000 en el año 2004, que acumula 24 millones de origen mexicano y 10 millones nacidos en México; son la mayor expresión del fracaso del país. Aunque algunos pensadores y políticos manifiesten su entusiasmo por el aumento en las cifras del monto de las remesas, que compiten con las exportaciones petroleras o con el valor de los intereses que pagamos por deuda pública y privada. Debemos tener muy claro cómo las remesas de los trabajadores en el exterior han permitido un crecimiento sin desarrollo económico (similar al sostenimiento de Estados dictatoriales, como es el caso de España y Paraguay hacia los finales de la primera mitad del siglo pasado). Hoy día, en México, las remesas pueden estar actuando en apoyo de un poder más y más alejado de la sociedad, con una reforma política fracasada. Tal fracaso ha llevado a ampliar el endeudamiento, que para fines del 2003 llegó al 45% del PIB, lo que significa que se destina casi la mitad del PIB per cápita al pago de la deuda pública. En estas condiciones la riqueza material prometida se esfuma; de ahí la necesidad ingente de la búsqueda de caminos de reconstrucción. Lo anterior implica el tránsito del Estado desarrollista al Estado democrático, en términos internacionales.





Desde una perspectiva demográfica, como quehacer que posibilite el avance del conocimiento y aporta información y planteamientos fundamentales para la planeación, es necesario hablar de una cultura demográfica que resulte de una educación tanto informal como formal, que respete a la población y no manipule, ya que se busca la apropiación profunda del contenido de la enseñanza de procesos demográficos ligados a la vida cotidiana de los individuos y que requiere de una racionalidad conocedora de las funciones de los cuerpos humanos y sobre las relaciones sexuales y sus consecuencias; que propicie la planeación de la descendencia, facilite el acceso a los métodos anticonceptivos modernos y haga posible el cumplimiento de mandatos constitucionales acerca de la libertad para decidir el número de hijos y el momento en que éstos se desean; que difunda el conocimiento de la historia de la población desde sus primeros asentamientos, su distribución y los factores que han determinado el crecimiento demográfico y analice las relaciones entre dinámica y estructura de la población, así como los condicionantes

sociales, económicos y políticos del medio ambiente, y aquellos del orden cultural implicados en la constitución, desarrollo y formas de disolución de la familia.

En la etapa actual de la transición demográfica, de tendencia al envejecimiento de la población, donde la población en edades activas crece más rápidamente que los grupos de población de menos de 15 y de 65 años y más, se amplían los requerimientos de empleo, aspecto en el que se ha fracasado rotundamente. A su vez, el curso de la transición demográfica lleva a un crecimiento cada vez mayor de la población de 65 años y más que requiere de una pensión digna. Los planteamientos actuales de seguridad social no resuelven este gran problema.

Todo lo anterior nos muestra la necesidad de señalar con énfasis, el requerimiento de actuar en todos los aspectos en que incide el factor demográfico desde la perspectiva del curso de vida de los individuos, sobre todo en cuanto a salud, educación, trabajo y seguridad social.

Debe decirse que el avance analítico que ha desarrollado la Secretaría General del

Consejo Nacional de Población (CONAPO), ha sido orientado precisamente en el sentido de búsqueda de visiones integradoras. Lo que sucede es que hay discontinuidad en las acciones de los ministerios que forman parte del CONAPO en su actuar desarrollista frente a la sociedad, y las dificultades políticas de un actuar conjunto de tales ministerios o secretarías de Estado. Cada ministerio se abroga la paternidad absoluta de su área de acción e impide cualquier intromisión en sus planteamientos. Es decir, el trabajo gubernamental se lleva a cabo por parcelas ministeriales y es por eso que han desaparecido las instituciones orientadas a realizar acciones integradoras. Los ejemplos más claros en este sentido son la cancelación del Instituto Nacional Indigenista, de la Secretaría de la Reforma Agraria o la transformación de la Secretaría del Medio Ambiente. Y es por eso también que se da un gran vacío entre gobierno y sociedad, y la ausencia de una acción colectiva capaz de visualizar el futuro y los requerimientos de un verdadero desarrollo económico hacia el beneficio de nuestra sociedad. **Demos**